

Oficio: DT/0818/2024

Expediente: DT/0818/2024

Folio PNT: 140290424000826.

Sentido: Afirmativo.

Solicitante

Presente

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

"... 1. Indicar cuánto presupuesto se ha destinado a la dirección o área de alumbrado público municipal entre los años 2018 y 2024, desglosado por año. 2. Mencionar cuántos trabajadores tiene esta área. 3. De los trabajadores, cuántos son de confianza y cuántos de base... (Sic)".

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia es competente para dar seguimiento a su solicitud.

II.- La información solicitada se gestionó con la Tesorería Municipal y con la Oficialía Mayor.

III.- En respuesta a su solicitud, la Tesorería Municipal, a través de su enlace la C. Noemí Delgadillo Guzmán, remite la siguiente información:

En atención a la solicitud 0818 en la que se solicita:

Al respecto se informa, que puede consultar los montos asignados por ejercicio fiscal dentro de la plataforma Municipal de Transparencia en el siguiente link:

<https://transparencia.tlajomulco.gob.mx/transparencia/articulo-8/Presupuesto>

IV.- En respuesta a su solicitud, la Dirección General de Administración, a través de su enlace el C. Gerardo Sanabria Romero, remite la siguiente información:

En atención a su expediente 818/2024 y en referencia a los puntos que corresponden a esta Oficialía Mayor le informo:

En referencia al punto dos le informo que podrá consultar dichos datos en nuestro portal de internet en la siguiente liga:

<https://transparencia.tlajomulco.gob.mx/transparencia/articulo-8/remuneraciones>

En referencia al punto tres le informo que podrá consultar dichos datos en nuestro portal de internet en la siguiente liga:

<https://transparencia.tlajomulco.gob.mx/transparencia/articulo-8/Organigrama>

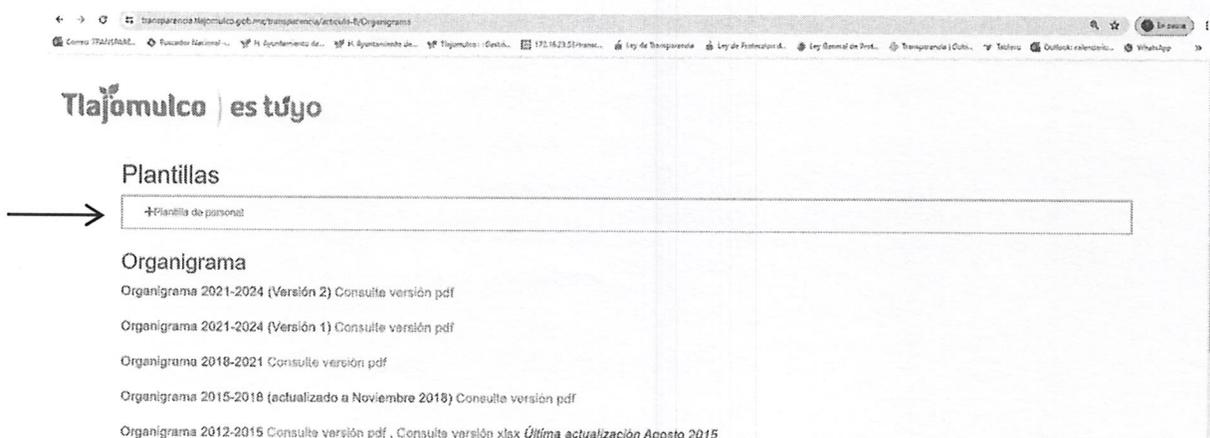
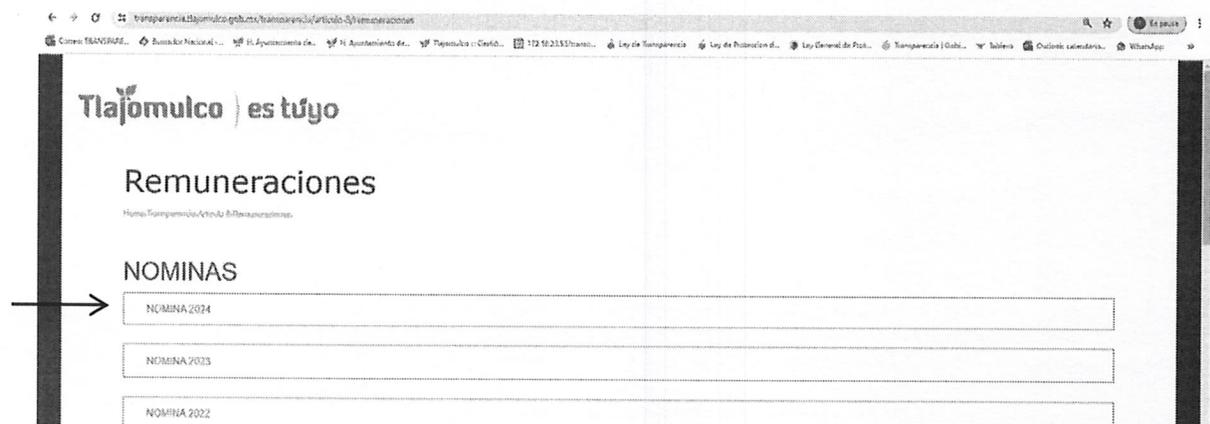
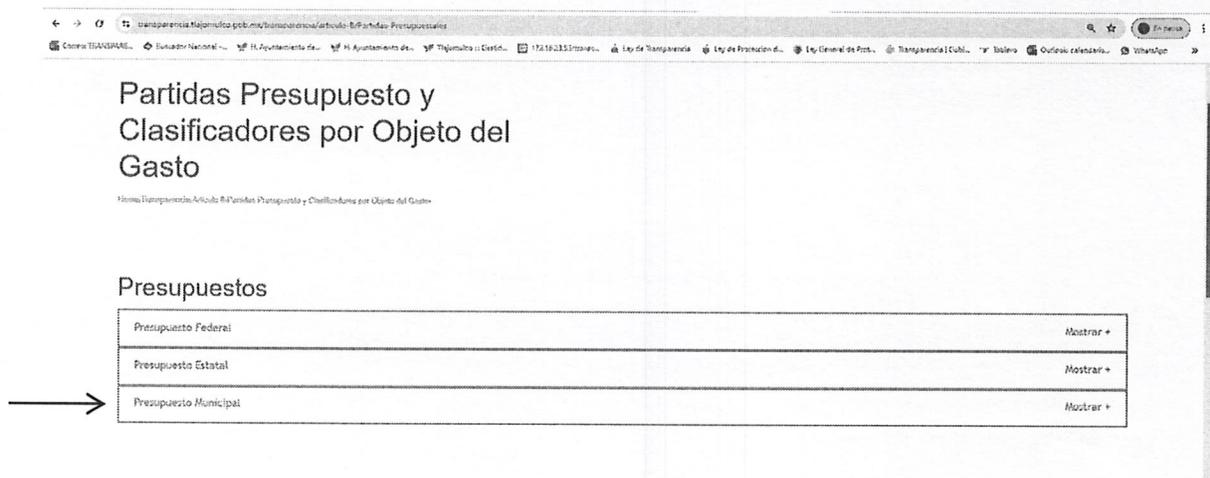
Aunado a lo anterior mencionado se hace de su conocimiento que la información solicitada es de carácter pública fundamental esto de conformidad al artículo 8, fracción V, incisos a), f) y e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que puede consultar la información en la siguiente liga electrónica:

<https://transparencia.tlajomulco.gob.mx/transparencia/articulo-8/Presupuesto>

<https://transparencia.tlajomulco.gob.mx/transparencia/articulo-8/remuneraciones>

<https://transparencia.tlajomulco.gob.mx/transparencia/articulo-8/Organigrama>

Una vez que ingrese a la liga electrónica podrá visualizar los apartados de la información relacionada a lo que solicita, siendo "PRESUPUESTO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, NOMINAS Y PLANTILLA DE PERSONAL" mismos que se encuentran clasificados por año y mes, para lo cual una vez haya ingresado en el link deberá dar clic en el banner del que desee consultar la información, posteriormente al dar clic podrá visualizar y descargar la información en formato PDF o en datos abiertos excel (xlsx).



FUNDAMENTACIÓN

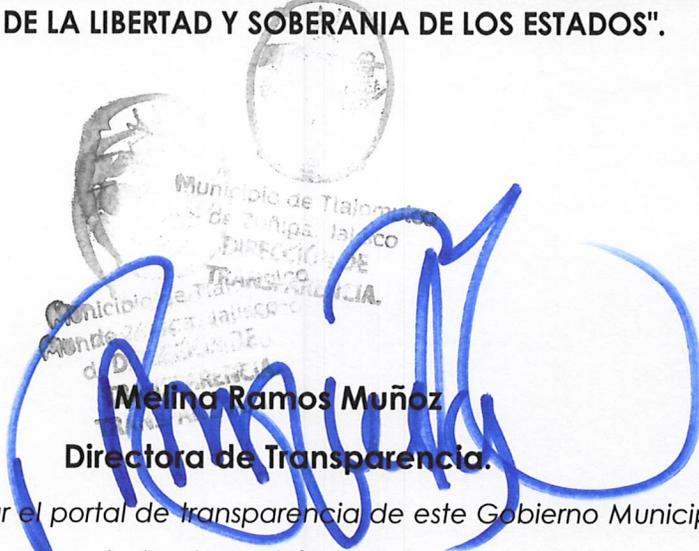
El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: Artículo 86. Resolución de información – Sentido: 1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en sentido: I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó; Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punto 1, 85 de la ley de la materia. En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión, solicitudeseimpugnaciones@itei.org.mx

Sin más por el momento, quedo a ustedes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 09 de Mayo del 2024.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS".


Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia.

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la liga <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.